



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 2023/31512Y DE ADQUISICIÓN POR LOTES DE VEHÍCULOS PARA SERVICIOS OPERATIVOS.

Fecha y hora de celebración

01 de diciembre de 2023 a las 08:46:00

Lugar de celebración

Sala Anexa Alcaldía

Asistentes

PRESIDENTE

D. Raúl Campos Moreno, Concejal Delegado

SECRETARIO

D. José Marcos Rando Serrano, T.A.G. Contratación

VOCALES

Dña. Rocío Cristina García Aparicio, Vicesecretaria

D. Sebastián Donaire Ordoñez, Técnico Servicios Industriales

D. José Mulero Párraga, Interventor Adjunto

ASESORES

D. José Antonio Frías Luque, Auxiliar Administrativo

Orden del día

1.- Aprobación de acta: SES_2023_31512Y_01 - Aprobación acta anterior de 22/11/2023

2.- Subsanación: 2023/31512Y - Adquisición por lotes de: un vehículo gasolina ligero dotado con plataforma elevadora aislada eléctricamente, 1 furgoneta ligera de caja abierta, 3 furgonetas de 2 plazas motor diesel de tres puertas sin cristales ni asientos en la parte trasera, 1 furgón taller tres plazas para el servicio de limpieza sin cristales, 1 furgoneta industrial para transporte de mercancías, 1 vehículo SUV

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/31512Y - Adquisición por lotes de: un vehículo gasolina ligero dotado con plataforma elevadora aislada eléctricamente, 1 furgoneta ligera de caja abierta, 3 furgonetas de 2 plazas motor diesel de tres puertas sin cristales ni asientos en la parte trasera, 1 furgón taller tres plazas para el servicio de limpieza sin cristales, 1 furgoneta industrial para transporte de mercancías, 1 vehículo SUV

Se Expone

1.- Aprobación de acta: SES_2023_31512Y_01 - Aprobación acta anterior de 22/11/2023

La Mesa acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22/11/2023.

2.- Subsanación: 2023/31512Y - Adquisición por lotes de: un vehículo gasolina ligero dotado con plataforma elevadora aislada eléctricamente, 1 furgoneta ligera de caja abierta, 3 furgonetas de 2 plazas motor diesel de tres puertas sin cristales ni asientos en la parte trasera, 1 furgón



taller tres plazas para el servicio de limpieza sin cristales, 1 furgoneta industrial para transporte de mercancías, 1 vehículo SUV

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa concluye admitir al siguiente licitador: NIF: B01896414 CABMEI ICARS, SL.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/31512Y - Adquisición por lotes de: un vehículo gasolina ligero dotado con plataforma elevadora aislada eléctricamente, 1 furgoneta ligera de caja abierta, 3 furgonetas de 2 plazas motor diesel de tres puertas sin cristales ni asientos en la parte trasera, 1 furgón taller tres plazas para el servicio de limpieza sin cristales, 1 furgoneta industrial para transporte de mercancías, 1 vehículo SUV

La Mesa procede a la apertura del sobre C para los licitadores admitidos del lote 1:

CABMEI ICARS, SL con NIF: B01896414 oferta criterios adjudicación:

Lote 1: precio: 72.560,00 € IVA excluido. Plazo de garantía: 4 años total (3 años PCAP + 1 año mejora)

MALCOP S.L. con NIF: B03693645 oferta criterios adjudicación:

Lote 1: precio: 71.000,00 € IVA excluido. Plazo de garantía: No amplia años exigidos del PCAP

METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS S.L.U. con NIF: B18518928 oferta criterios adjudicación:

Lote 1: precio: 67.900,00 € IVA excluido. Plazo de garantía: 3 años Y 6 meses total (3 años PCAP + 6 meses mejora)

TRANSTEL, S.A. NIF: A46063814 oferta criterios adjudicación:

Lote 1: precio: 71.498,00 € IVA excluido. Plazo de garantía: No amplia años exigidos del PCAP

Los documentos aportados con la marca, modelo con detalle de las características técnicas del vehículo ofertado presentada por los licitadores se remitirán al técnico de la unidad de seguimiento para su estudio e informe al respecto. En caso de que las memorias técnicas de los licitadores sean correctas, se informará si existe baja temeraria. En caso de que no haya baja temeraria se pide informe de valoración de ofertas al técnico de la unidad de seguimiento.

Y siendo las 10:00 se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:



Ayuntamiento de Benalmádena

